



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS013/11, denominado Quinto seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en informe AN-AUIPC-I028/06 de 26 de octubre de 2006, *Auditoría especial sobre el cumplimiento de normativa relativa a las funciones y operativa de la Unidad Técnica de Inspección de Servicios Aduaneros (UTISA), gestiones 2004 y 2005*, cuyo primer, segundo, tercer y cuarto seguimiento fueron reportados en informes AN-AUIPC-IS021/07 de 14 de noviembre de 2007, AN-AUIPC-IS039/08 de 9 de diciembre de 2008, AN-UAIPC-IS044/09 de 3 de diciembre de 2009 y AN-UAIPC-IS033/10 de 9 de diciembre de 2010, respectivamente, ejecutada en cumplimiento a instrucciones emitidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-089/11 de 22 de junio de 2011.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de implantación de la recomendación determinada como parcialmente cumplida en el cuarto seguimiento al informe AN-AUIPC-I028/06 de 26 de octubre de 2006, *Auditoría especial sobre el cumplimiento de normativa relativa a las funciones y operativa de la Unidad Técnica de Inspección de Servicios Aduaneros (UTISA), gestiones 2004 y 2005*, reportado en informe AN-UAIPC-IS033/10 de 9 de diciembre de 2010.

El objeto de nuestra revisión comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de la recomendación determinada como parcialmente cumplida al informe AN-AUIPC-I028/06 de 26 de octubre de 2006, *Auditoría especial sobre el cumplimiento de normativa relativa a las funciones y operativa de la Unidad Técnica de Inspección de Servicios Aduaneros (UTISA), gestiones 2004 y 2005*, reportado en informe AN-UAIPC-IS033/10 de 9 de diciembre de 2010.

Como resultado del examen realizado se concluye que de un total de 1 recomendación la misma fue cumplida de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendación cumplida

- Manuales de Procedimientos sin aprobación del Directorio de la Aduana Nacional (Rec. 1)

La Paz, Noviembre 18 de 2011